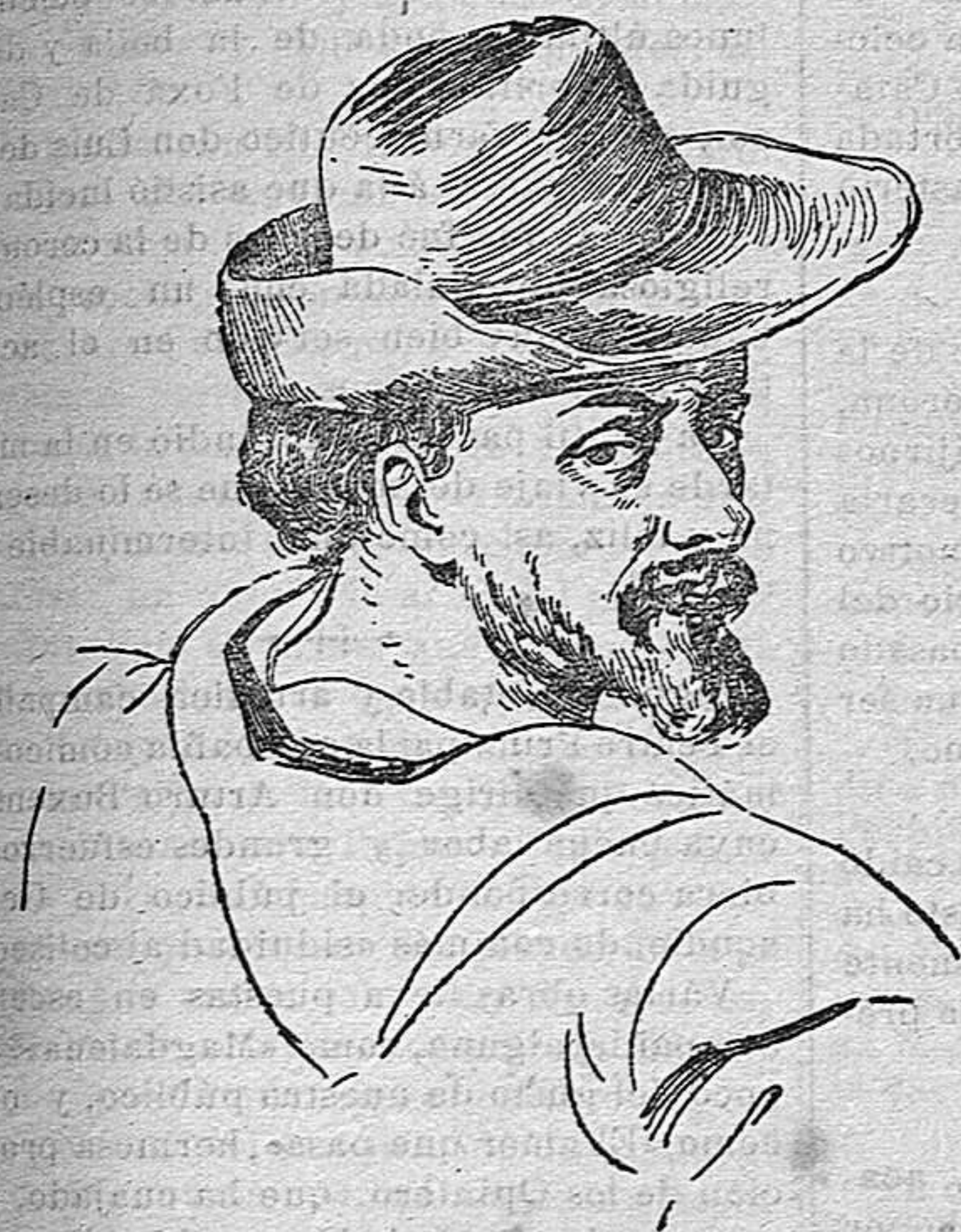


HERALDO de GERONA

Jueves
11 mayo

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS



LOS DOS RETRATOS AUTÉNTICOS DE CERVANTES (1)

Dos son los retratos auténticos de Cervantes que han llegado á nuestros días. Uno es el que encabeza estas líneas, que es reproducción de un cuadro de Francisco Pacheco, que representa á Miguel de Cervantes conduciendo en una barca á San Pedro Nolasco, y el otro es el que trazó con su pluma de oro el propio manco de Lepanto, y que copiamos á continuación:

«Este que veis aquí—dice Cervantes—de rostro aguileño, de cabello castaño, de frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, y de nariz corva, aunque bien proporcionada, y las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis, y éstos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies; este digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha* y del que hizo el *Viaje del Parnaso* á imitación del de César Caporral Perusino y otras obras que andan por ahí descarradas y quizá sin el nombre de su dueño; llamóse comunmente Miguel de Cervantes Saavedra: fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida que aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V., de felice memoria.»

Después de reproducidos los dos precedentes retratos, uno en grabado y otro por descripción del propio interesado, cuya autenticidad por nadie ha sido puesta en duda, vamos á transcribir la última carta que salió de la pluma de Cervantes, documento preciosísimo que retrata el espíritu del inmortal autor del *Quijote* al par que es joya de inestimable valor histórico y literario.

«A Don Pedro Fernández de Castro,
conde de Lemos, etc.

(1) Retirado de nuestra edición anterior, por no haber recibido oportunamente el grabado.

«Aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan:

«Puesto ya el pié en el estribo; quisiera yo no vieran tan á pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo:

Puesto ya el pié en el estribo
Con las ansias de la muerte,
Gran señor, esta te escribo.

Ayer me dieron la extremaunción, y hoy escribo esto; el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo eso llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies á V. E., que podía ser fuese tanto el contento de ver á V. E. bueno en España, que me volviese á dar la vida; pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y por lo menos sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aún más allá de la muerte, mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de V. E., regocíjome de verle señalado con el dedo, y realégrome de que salieran verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de V. E. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las *Semanas del jardín del famoso Bernardo*; si á dicho, por buena ventura mía, que ya sino milagro, me diese el cielo vida, los verá y con ellos el fin de la *Galatea*, de quien se está aficionando V. E. y con estas obras continuando mi deseo. Guarde Dios á V. E. como puede.—De Madrid á diez y nueve de abril de mil y seiscientos y diez y seis años.

Miguel de Cervantes.»

A los tres días de haber sido escrita la anterior carta, ó sea el 23 de abril de 1616, Miguel de Cervantes Saavedra bajaba al sepulcro, y al siguiente recibía humilde y cristiana sepultura.

D. A. MORALS.

SITIO DE GERONA

(ANIVERSARIO)

Por su excelente situación extratérica, en todas las guerras que España ha sostenido con Francia háse visto la plaza de Gerona asediada por el invasor, hecho que ha dado motivo á los gerundenses para colocar el nombre de su ciudad á una altura verdaderamente insuperable y digna de ser envidiada.

Una de las defensas más denodadas y heroicas que se han hecho en Gerona ha sido la realizada en mayo de 1684 consecuencia del sitio que la puso con unos 18.000 mil hombres y un buen tren de artillería el mariscal francés Bellefonds, por hallarse España en guerra con Francia, por oponerse Carlos II á ceder á Luis XIV el condado de Alost, de la Flandes oriental, como este pretendía alegando derechos que aquel rechazaba.

La guarnición de Gerona era sumamente escasa pues solo se componía del tercio provincial de Madrid, algunas fuerzas de migueletes y unos cuantos artilleros; más como siempre los vecinos hábiles se alistaron para tomar parte en la defensa, no obstante lo cual, era patente la superioridad numérica de los sitiadores. Sin embargo, el gobernador de la plaza, conde de Pinatelli, general de artillería, distribuyó del modo más conveniente los hombres de que disponía y se preparó á defender la ciudad.

Los franceses intentaron en un principio varios asaltos, pero como todos fracasaron y de ellos salieron muy castigados, cañonearon las murallas durante los días 22, 23 y 24, logrando al fin abrir dos grandes brechas en el lienzo de muralla comprendido entre las medias lunas del Gobernador y de Santa Clara, y en la noche del último se arrojaron al asalto. Tras de una defensa rayana en lo sublime, en la que se cubrieron de gloria los capitanes don Ramon Caldero, don Juan de Copons y don Fe-

lipe de Sentmenat, los franceses se apoderaron de la media luna de Santa Clara, y después, arrollando con su superioridad numérica á los defensores, penetraron por las brechas, llegando hasta el centro de la población, no sin disputar palmo á palmo el terreno por que avanzaban.

Cuando los franceses se creían dueños de Gerona, cayeron sobre ellos numerosos grupos de gerundenses que les acometían por todas partes con saña fiera, llegando á tal extremo el furor, denudedo é intrepidez de éstos, que al cabo de cinco horas de terrible lucha, más terrible aun por la oscuridad en que se libraba, llegaron á hacerse nuevamente dueños de la ciudad, en la que dejó el enemigo, que fué perseguido y acuchillado hasta sus mismas trincheras, más de 3.000 muertos.

Tan quebrantados quedaron los franceses en aquella memorable noche, que al siguiente día levantaron sus campamentos y se retiraron, no volviendo á empeñar hecho alguno de armas en el resto de la campaña.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DELEGADOS Y DELEGADOS

Hora es ya de que hablemos alto, para decir cuanto sabemos, de lo que se censura por ahí, y al parecer con muy justo motivo, acerca de la conducta que como autoridad administrativa sigue el actual delegado de la provincia.

Consideramos de nuestro deber no callar ante la general protesta y acojer en nuestras columnas las quejas, que por escrito y de palabra se nos exponen y las desde que el actual delegado tomó posesión de su cargo se formulan en cafés, círculos, calles y aun casas particulares, por cuantos se consideran más ó menos, y son muchos, perjudicados con la manera de obrar de dicho funcionario.

Acostumbrada la provincia á delegados como el señor Moreno Baró, todo bondad, transigente en lo que no se opusiese al cumplimiento de sus deberes, benévolo en la recaudación de los tributos, que registró siempre alzas en la recaudación sin atropellar y sin tener que echar mano de ese instrumento para estrujar al contribuyente, que se llama investigación, le ha parecido pasar de la paz á la guerra con el señor González de la Vega, que recibe mal al contribuyente, que asiste á su despacho á horas inconvenientes para el mismo, que mientras está en él tiene de palique al secretario y sus funcionarios devotos que entre tanto no pueden atender al público que se impacienta en sus oficinas, que ordena investigaciones á troche y moche pidiendo continuados créditos á Madrid (si bien alguno le es después retirado), que manda que altas de urbana, comprobadas ya por unos investigadores, lo sean nuevamente por su amigo el ingeniero industrial (y decimos su amigo, porque con él hace frecuentes viajes á Barcelona y en su casa se hospeda cuando vá allí), apesar de asegurar el ministro, por cartas que tenemos á la vista, que tiene órdenes dadas para que no se moleste por urbana al contribuyente, y, en una palabra, que ha logrado lo que ninguno de sus antecesores: unir en la censura á contribuyentes y subordinados, éstos claro está *sotto voce*, por bien fundado temor, y aquéllos tan ostensiblemente como jamás se había visto en Gerona, porque nunca habíamos registrado aquí reuniones y manifestaciones magnas como las llevadas á cabo hace pocos días por el comercio de la capital, ni unidos á los senadores, diputados á córtes y provinciales para pedir amparo al gobierno para las demasias del fisco.

Y no somos nosotros los que clamamos contra la conducta del actual delegado, de quien se nos aseguró ya antes de venir que fué trasladado de Palencia á instancia de aquellos representantes en córtes por tener muy disgustados á los palentinos, son también varios colegas locales y algunos de Barcelona que se lamentan, ó censuran su conducta. Véase sinó lo que dice *Diario de Gerona* y *El Liberal*, de Barcelona, respectivamente:

«No es extraño, y sea eso dicho en honor de la verdad, que el contribuyente vea en el fisco el más temible de sus enemigos.

CARBURO DE TODAS CLASES SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO

PRECIOS SIN IGUAL = GRANDES EXISTENCIAS

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

Grand Hôtel Restaurant Paris FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO) FIGUERAS

Establecimiento de 1.^{er} orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

Vamos á dar cuenta de un caso de cuya exactitud respondemos, que evidencia lo justificado de aquella apreciación.

Hace pocos días un industrial de esta ciudad consultó á una persona competente si por razón del comercio á que se dedicaba estaba bien matriculado, pues sabiendo la rigurosísima investigación que se estaba haciendo, deseaba no incurrir en responsabilidades; el comerciante aludido se convenció de que lo mejor era darse de alta en otra tarifa para evitarse perjuicios, pero antes de presentar aquellas recibió la visita de investigación y no tuvo más remedio que presentarlas minutos después, como así lo hizo.

Como consecuencia de ello se le ha liquidado la contribución de todo el año con arreglo á la nueva tarifa por que se ha matriculado y se le ha impuesto la multa correspondiente y se le conmina con proceder por la vía de apremio si dentro el término de diez días no ingresa en tesorería el importe de la multa.

Ahora bien, el referido comerciante á consecuencia de un expediente por supuesta defraudación que fué resuelto favorablemente al mismo, hace cinco años, tiene pendiente con la administración la liquidación resultante de aquél, por virtud de la cual ha de serle reintegrada nada menos que una cantidad equivalente á ocho veces lo que hoy se le pide en forma tan apremiante y es la hora que por más gestiones que lleva practicadas no se le ha pagado la que se le debe.

¿Tiene ni siquiera visos de justicia la anomalía de que al contribuyente que se le conceda un plazo de diez días para liquidar sus deudas á la hacienda, no le basten cinco años para liquidar la suyas con el contribuyente?

Eso, imparcialmente juzgado, es un verdadero colmo de falta de equidad y es el mejor procedimiento para mantener en divorcio perpétuo á la hacienda y el contribuyente.»

«A la delegación especial del ministro de hacienda recurrimos para que tome cartas en el conflicto creado en Gerona por los investigadores de hacienda, ya que el delegado en aquella provincia, ó no ha sabido ó no ha querido evitarlo; y recurrimos al señor Illana, porque su presencia en Gerona será beneficiosa á los intereses de los contribuyentes (sin perjudicar los del tesoro), amenazados constantemente por una investigación ambiciosa é inepta; porque el señor Illana podrá depurar, previo examen de antecedentes, la seria de atropellos é iniquidades cometidos con motivo de una famosa visita de inspección gi-

rada á las fábricas en época no muy lejana, y cuyos resultados son la causa ocasional de la protesta de más de mil contribuyentes: de la población tributaria en masa, con el alcalde á la cabeza.»

Fuerza es, pues, que las autoridades superiores de hacienda se percaten de lo que en Gerona pasa y accediendo á ruegos de senadores, diputados, corporaciones, prensa y particulares, devuelvan, con las medidas necesarias, la paz que, hasta que tomó posesión el actual delegado, había reinado en Gerona, y evite, en las oficinas de la delegación esa continuada y alarmante petición de traslados de los empleados, y en la provincia esas continuadas protestas.

R.

NOTICIAS

Dos subscriptores y amigos nuestros han visitado esta redacción para exponer una protesta que dicen están en el deber de hacer contra determinadas órdenes segun ellos emanadas del gobierno civil y ejecutadas por la policía, y para explicarnos una porción de cargos que hacen á ambas entidades. A dichos señores les hemos convencido de que cuanto nos han comunicado no es para transcribir en un periódico serio si no se tiene medios de prueba y les hemos dado la seguridad de que hallará eco en nuestras columnas toda exposición de hechos probados, resulte de ellos maltrato quien resultare.

Dos extremos, sin embargo, hemos de acojer, de su conversación, uno porque además de la garantía de su honrada palabra, lo hemos visto confirmado en nuestro colega local *El Autonomista* y otro porque lo hemos podido comprobar nosotros, y son: el atropello que con unos concurrentes al café Nuevo de la Rambla, entre los cuales se hallaban dos compañeros en la prensa, cometió el actual jefe de policía, deteniéndoles y reteniéndoles algunas horas en el gobierno civil, de cuyo hecho protestamos con todas nuestras fuerzas, y que acredita bien poco á quien lo llevó á cabo, y la orden dada para que los cafés se cierran á la una, orden draconiana en una ciudad como la nuestra, que dá motivo, por la ridicula é inoportuna, á comentarios nada prestigiosos para la autoridad, como el que hacían el domingo último al salir del Teatro Principal los concurrentes al mismo que, no pudiendo, como es costumbre, entrar en los cafés para tomar un chocolate ó un refresco, decían que para poder satisfacer esta necesidad tendrían que trasladarse á Figueras donde en lo re-

ferente á cafés no hay ya libertad sinó libertinaje.

Los solemnes funerales celebrados en la pasada semana en la iglesia del Mercadal en sufragio de la que en vida fué madre de nuestro estimado amigo el funcionario de obras públicas de esta provincia, don Ricardo Ferrer, doña Paula Prats y Camós, se vieron muy concurridos, como prueba de las simpatías de que en esta ciudad gozaba la difunta y goza su familia.

En las oposiciones á notarias vacantes recientemente celebradas en Barcelona han obtenido el número 1.^o en todos los ejercicios, nuestro particular amigo el ilustrado abogado de La Bisbal don José Maruny que aspiraba á obtener la plaza vacante en San Feliu de Guixols.

En el acreditado establecimiento de música de Tomás Sobrequés, en la calle de Ciudadanos, se ha puesto á la venta la celebrada sardana de Rigau «Bressol de Catalunya», editada para piano. En la portada figura una bonita fototipia del monasterio de Santa Maria de Besalú.

Agradecemos al señor presidente de la sociedad Unión Republicana, de Gerona, la atenta invitación que se sirvió dirijirnos para que asistiésemos á la velada literaria que en honor de Cervantes y con motivo de la celebración del tercer centenario del «Quijote» tenía organizada para el pasado domingo y que por haber tenido que ser suspendida, se celebrará en el próximo.

Durante la pasada semana han caído abundantes lluvias en esta ciudad. Esto ha hecho que haya refrescado notablemente la temperatura. Ayer no obstante se presentó un día claro y despejado.

—Los señores Henri Garnier & C.^o, acaban de obtener el gran diploma de honor en la Exposición Internacional de Alimentación é Higiene, celebrada en París en el pasado abril.

Es la más alta recompensa y nos congratulamos de que haya recaído sobre una casa española.

El sábado último contrajeron matrimonio en la parroquial iglesia de San Félix nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de correos de esta principal, don Paciano Llach, con la simpática y agraciada señorita Luisa Roura Durán, distinguida profesora de instrucción primaria.

Hacemos votos por la completa felicidad de la joven pareja en su actual estado.

Víctima de cruel enfermedad el lunes último falleció en esta ciudad el antiguo empleado de la delegación de hacienda de esta provincia, don José Gómez Mira, persona que gozaba de generales simpatías.

Reciba su desconsolada viuda, su hijo el corredor de esta plaza y particular amigo nuestro don José Gómez Mirra, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les afije.

En el salón de actos del instituto general y técnico de esta ciudad tuvo lugar el próximo pasado lunes la anunciada solemnidad literaria en conmemoración del tercer centenario del «Quijote», la que se celebró ante numerosa y distinguida concurrencia y asistencia de las autoridades y corporaciones ó sus delegaciones y extraordinario lucimiento.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Con la mayor complacencia traducimos de nuestro colega local *El Tradicionalista*, las siguientes líneas.

«Hemos tenido la satisfacción de ver algunas mejoras hechas en el museo de antigüedades y bellas artes, consistentes entre otras, en la adquisición de una elegante vitrina en la que se custodian, ordenados y clasificados, los valiosos objetos de cerámica é instrumentos de las prehistóricas edades de piedra, del bronce y del hierro, que se conservan en dicho museo.

También son dignos de atención los cua-

ditos que contienen la traducción que hizo el célebre filólogo, padre Fita, de las inscripciones hebraicas grabadas en las piedras funerarias procedentes del antiguo cementerio judío de la vecina montaña de Montjuich.

Felicitemos por dichas mejoras al inteligente conservador del museo y catedrático, señor Cazorro».

Con el fin de aprobar definitivamente las bases de tributación que, por acuerdo de la asamblea últimamente celebrada en esta capital, han de ser presentadas al ministro de hacienda, hoy deben celebrarse en Barcelona una reunión los individuos de la junta del Gremio de Productores de Fianza Motriz, de Gerona, junto con los presidentes de las sociedades adheridas.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En la iglesia del Mercadal se celebró el lunes último la boda de la bella y distinguida señorita Pilar de Foxá de Camps, con el joven farmacéutico don Luis de Llobet de Pastors, á la que asistió lucida concurrencia, que fué despues de la ceremonia religiosa obsequiada con un espléndido banquete muy bien servido en el acreditado hotel de Italianos.

La gentil pareja emprendió en la misma tarde su viaje de novios que se lo deseamos muy feliz, así como una interminable luna de miel.

Sigue su notable y artística campaña en el Teatro Principal la compañía cómico-dramática que dirige don Arturo Buxens y á cuya buena labor y grandes esfuerzos debiera corresponder el público de Gerona acudiendo con más asiduidad al coliseo.

Varias obras lleva puestas en escena la compañía, alguna, como «Magdalena», bien poco del gusto de nuestro público, y otras, como «El amor que pasa», hermosa producción de los Quintero, que ha cuajado, pero en todas han trabajado muy bien la mayoría de los artistas.

Las señoras Echevarria y Rodríguez son dos buenas adquisiciones para una empresa, pues están muy bien en casi todas las obras (la segunda superior en «Amor que pasa»), los señores Buxens y Torres les hacen muy buena compañía y, en general, todos completan una bastante acabada compañía.

En el cuerpo de somatenes armados de Cataluña se han hecho los siguientes nombramientos correspondientes á la provincia de Gerona:

Cabos de distrito: de Llagostera, don Pedro Adroher Costa; de Castillo de Aro, don Mariano Presas; de Bassagoda, don Esteban Quera; de San Mori, don Emilio Nicolau; de Bescanó, don Federico Viader; de Beuda, don Antonio Torrent; de Ullastret, don José Romaguera; de Peratallada, don José Carbonell Roig de Porqueras, don Salvador Masmiquel y de San Julián de Ramis, don Salvio Feliu.

Subcabos de distrito: de Llagostera, don Augusto Moret de Ciurana; de La Píña, don Juan Serra; de Celrá, don Sixto Prat de Cornellá, don Salvador Gifré y de San Julián de Ramis, don Gregorio Valentí.

Los comerciantes corcheros residentes en Sevilla, deseosos de demostrar las simpatías de que entre ellos goza, el senador por esta provincia, don Jaime Roura, que desde hace algunos días se encuentra en aquella capital andaluza, le obsequiaron, el viernes último, con un espléndido banquete, al que asistieron entre muchos y valiosos elementos, los señores Fillosa, Gorgoll (hermanos) Sagrera, Serra, Galan, Guerra y Pelegrí.

Segun noticias particulares, para ayer miércoles, la colonia catalana tenía organizado en obsequio al señor Roura una fiesta en los jardines de venta Eritaña, recibiendo, nuestro querido amigo, constantes é inequívocas pruebas de adhesión de los numerosos paisanos y amigos que allí tiene.

El próximo domingo á las 16, dará un es- cogidísimo concierto en el Teatro Principal de esta ciudad el aplaudido Orfeo Catalunyá

de Cassá de la Selva, al que sabemos asistirá distinguida y numerosa concurrencia. La fiesta musical que se celebra en conmemoración del centenario del «Quijote» y patrocinada por el claustro de este instituto, constará de tres partes. No podemos publicar el programa que es muy variado, por no haberlo recibido á tiempo.

De la provincia

Para el día 2 de julio próximo, día de su fiesta mayor, prepara la villa de Hostalrich sus segundos juegos florales, para los cuales se ha publicado ya la correspondiente convocatoria.

Los trabajos han de ser inéditos, escritos en catalán y remitidos al mantenedor don D. Pou, de aquella villa, antes del 15 del próximo mes de junio y serán calificados por un jurado compuesto por don Miguel Laporta, presidente; don Arnaldo Martínez, don Jaime Puigermanal, don Domingo Pou, don José Pujol y don José Oriol Martorell, vocales y don Juan Mercader, secretario.

Se adjudicarán 10 premios: la flor natural, oferta del ayuntamiento, á la mejor poesía de tema libre, pudiendo el que lo ganare proclamar reina de la fiesta; un objeto de arte, del mismo, á la mejor poesía histórica ó patriótica; otro del barón de Cuadras, á la mejor poesía de tema libre; un ejemplar de lujo de «La familia dels Garrigas», de su autor, al mejor trabajo en prosa; un objeto de arte, del mantenedor, al trabajo en prosa que contenga más noticias de la historia de Hostalrich; otro, de don Joaquín Falgueras, á la mejor plegaria en verso á la Virgen del Socorro; otro, de don Antonio Pujol, á una poesía de tema libre; un ejemplar de lujo de «Sonets d'uns y altres», del jurado del año anterior, á la mejor colección de sonetos; un objeto de arte, del somatén de Hostalrich, á la poesía que mejor celebre algún hecho glorioso del somatén de Cataluña, y otro, de la cursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán, al mejor trabajo sobre los beneficios de la agricultura.

Ha fallecido en Santa Coloma de Farnés la virtuosa y caritativa señora doña Josefa Serra de Oller, madre y madre política, respectivamente, de nuestros particulares amigos el procurador don José María Oller y el diputado provincial don Fernando Vilallonga.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Los señores Castelló hermanos, de San Feliu de Guixols, han publicado un folleto explicando la cuestión que tienen pendiente con el ayuntamiento de aquella ciudad relativa á los terrenos que poseen en el paraje Calasans, y que tratan detalladamente en sus dos aspectos de derecho ó legal y de hecho ó material.

Al impreso acompaña un detallado plano.

Se ha dispuesto que se lleven á cabo todas las obras del semáforo del cabo de Bagur, publicándose nuevo concurso para realizarlas por 990 pesetas.

En substitución de nuestro buen amigo particular, don Elías Vidal, que ha renunciado el cargo, ha sido nombrado administrador de loterías de Olot, don Félix Planagumá, hermano político de aquél y concejal del ayuntamiento de dicha villa.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Por la importancia que tienen las ferias que se celebran en Bañolas los días 3, 4 y 13 de enero, 30 de septiembre, 24 de noviembre y 13 de diciembre, á instancia de muchos ganaderos y tratantes en ganados, el ayuntamiento de aquella villa ha tomado el acuerdo de implantar otras dos que se celebrarán en los días 15 del actual y 15 de octubre. Por ser una de las comarcas más pobladas, muchos los que se dedican á la cría y recría de diferentes clases de ganados, especialmente mulares lechales, y varios los tratantes que han anunciado su visita para la próxima feria, se espera que será una de las mejores.

El domingo último por la noche se celebró una notable velada musical en el local

de la sociedad artística «Orfeo Catalunya», de Cassá de la Selva, en la que fueron muy aplaudidos el profesor de violoncello don Tomás Sobrequés y el de piano señor García. También tomó parte el orfeón.

El próximo domingo celebra su feria la villa de La Junquera y el lunes siguiente las suyas las de Torroella de Montgrí y Amer, que resultan muy importantes.

Ha sido nombrado escribano del juzgado de Santa Coloma de Farnés, nuestro particular amigo don Joaquín Llinás del Torrent, por lo que le felicitamos.

Adelantan de una manera ostensible, sobre todo desde que se montó la gran grúa, las obras del puerto de San Feliu de Guixols.

Durante el penúltimo jueves cayó una abundante nevada en los montes cercanos á Camprodón, presentándose toda la cordillera pirenaica completamente blanca y produciéndose un notable descenso de temperatura que en varios puntos de la comarca llegó á más de cuatro grados bajo cero.

Los descalabros causados por la importante quiebra de la casa de banca, Tomás de A. Miquel y compañía, de Palafrugell, en aquella comarca, son muy grandes, y, para algunos, irremediables, lo que ha contribuido á hacer mas aflictiva la situación precaria de la industria corcho-taponera en el Bajo Ampurdán.

Con verdadera pena registramos noticias como esta.

De La Frontera, de Camprodón: «Una comisión del ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, ha salido para Perpiñán, Figueras, Gerona y Barcelona, al objeto de ultimar los preparativos para el próximo mitin internacional poniéndose de acuerdo con algunas significadas personalidades de las dos fronteras interesadas en la pronta aprobación por el gobierno de la carretera de esta villa á Francia.»

En el término municipal de Sils ha causado graves daños un pedrisco recientemente caído.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernát contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

Comunicado

Señor director de

HERALDO DE GERONA

Muy señor mío: he de suplicar á V. muy encarecidamente se digne llamar seriamente la atención de las autoridades, la gubernativa en especial, acerca del estado de cosas en esta población, de la cual habrá por necesidad que emigrar si se sigue consintiendo al caciquillo de aquí que continúe haciendo mangas y capirotos de la administración municipal, entronizando á sus pocos y desacreditados secuaces y atropellando á la gente de paz y orden que no quieren subyugarse á su férula.

El semanario *La Costa de Llevant* viene ocupándose hace mucho tiempo de la desastrosa administración municipal de Blanes, reseñando y comentando las sesiones del ayuntamiento; con la décima parte de lo que en verdad ha dicho el citado semanario, habría, en cualquier otro país, y aun en el nuestro si las autoridades se preocupasen más ó mejor de sus administrados,

más que suficiente para haber ordenado una seria visita de inspección á dicho ayuntamiento, pero, ó *La Costa de Llevant* no es leída por esas autoridades, por lo que suplico que quiera *HERALDO DE GERONA* ayudarle en tan noble campaña, ó estas le hacen oídos de mercader, pues siguen teniendo á esta sufrida villa y sus sagrados intereses á merced de un malbaratador de la hacienda comunal y atropellador de las haciendas individuales.

Todo el mundo aquí está siempre con el alma de un hilo temiendo una nueva fechoría del caciquillo; somos muchos los que estamos decididos á abandonar nuestra querida patria para mientras sea feudo del ambicioso y descocado cacique, si las autoridades no quieren ampararnos.

Ayer mismo sostuve con mi buen amigo señor R., persona prestigiosa y seria si las hay, que no quisiera inmiscuirse para nada en la cosa pública pero que le han sacado de su pasividad las demasias del común enemigo de los blandenses, una conversación que transcribo porque refleja el estado de ánimo de mis estimados convecinos. Le hallé haciendo preparativos de mudanza y al preguntarle el porque de su tarea me dijo:

—Al abrir hoy la puerta de mi casa vi escrito en ella con yeso lo siguiente: «Blandenses, á defenderse, pues no habiéndole sido posible ser diputado, hoy lo revuelve todo para ser nombrado juez municipal... ó alguacil. El chato,» y como yo tuve la suerte de contribuir con mi voto y ayuda á derrotarle, temo fundadamente sus represalias, al amparo de los que le apoyan.

—No veo, amigo,—objeté—la necesidad de abandonar su casa y sus intereses, pues una persona como usted no debe temer de otra como él, aunque empuñe una vara.

—Que no? Dice usted eso porque no le conoce bien. Si en él imperase la conciencia, la razón y la justicia, claro que no, pero como es una serpiente de cascabel que no intenta morder de frente porque se le haría retorcer en el polvo, sino que procura hacerlo á traición, valido de los cuatro testafierros que tiene agradecidos por haberles eliminado del reparto de consumos en los años que lo ha confeccionado á su solo gusto y prevalido de la protección de los que por deber debieran ampararnos contra él, no hay más defensa que abandonar su feudo.

—Comprendo que como confeccionador de repartos pueda esquilmarle á usted, porque veo esto en todos los que no le son adictos, pero, como juez municipal, si por una de estas aberraciones fuese nombrado, ¿qué podría hacer con usted? Contra cualquier atropello tiene usted expedito el camino para acudir en queja.

—No sería tan cándido. ¿A quién? ¿A los que le hagan nombrar? ¿A los que sostienen su terrible cacicato?

—Pues bien, si algún día se viese atropellado, yo me comprometo á acompañarle ante el gobernador, ó quien sea, á pedir justicia, y no dude que la alcanzará.

—O se propone usted chancearse ó es usted un cándido de los que no hay. Al gobernador? Ja, ja! Pregúntele usted á los concejales de este ayuntamiento que han acudido á él pidiendo amparo contra los atropellos del alcalde, testafierro del caciquillo, en instancia tras solicitud, y como si nada; el monterilla ha seguido haciendo de las suyas, no cumplimentando los acuerdos del ayuntamiento y burlándose de él. Sabe usted bien, y como yo, que el ayuntamiento tomó el acuerdo de destituir al oficial primero de secretaria hace más de tres meses y aun sigue éste en el cargo, apesar de haberse acudido al gobernador para que hiciera que el acuerdo se cumpliese. También acordó la corporación que se exigiera fianza al que recaudase las cuotas de consumos y, con autorización del gobernador, las cobra el oficial destituido, este mismo que no merece la confianza del ayuntamiento, sin fianza, apesar también de haber solicitado la recaudación quien ofrecía buena fianza y apesar de haber acudido al gobernador en queja de esto los concejales.

—Pero, sin el gobernador hay otras autoridades.

—Si, si! Recuerde usted lo que sucedió al actual juez municipal. Tuvo noticia hace dos ó tres años, por denuncia del fiscal, de que el reparto de consumos se confeccionaba fuera de la ley, instruyó las debidas diligencias en esclarecimiento de los hechos, puso en claro la verdad de la denuncia y á los infractores de la ley no les ha pasado nada; en cambio el juez vió extraordinariamente aumentada su cuota en los siguientes repartos. Contra este exabrupto presentó un recurso de alzada y... todos buenos, gracias; el cacique triunfante en sus atropellos y el juez, por digno, atropellado.

—Vaya, es usted muy pesimista.

—El ver las barbas del vecino pelar me ha vuelto así. Al alcalde no se puede acudir porque es hechura del cacique y ha adoptado el sistema de no presidir las se-

siones para no tener que dar explicaciones de la baja de recaudación de matadero, de la aplicación del producto de la casa de la calle Larga, etc., etc.; al gobernador, porque hasta ahora ha hecho oídos de mercader; al delegado de hacienda, por lo expuesto, y, al nuncio... porque está muy lejos; así es, amigo T., que no hay más remedio que emigrar de Blanes tan y mientras esté nuestra villa á merced de las ambiciones y desplantes del cacique.

Hube de darme á partido ante las convincentes razones de mi interlocutor y convenir con él que, efectivamente, si por quien pueda y deba no se pone remedio á tanto mal, será cosa de echar á correr de aquí.

Un blandense.

Blanes, 9 de mayo de 1905.

Una opinión acerca de la Biblioteca «Patria»

Consultado el eminente literato hispanófilo don Juan Fastenrath acerca de la opinión que le merecen los propósitos de la Biblioteca «Patria» de obras premiadas, ha contestado á la fundación de esta obra con la siguiente estimadísima carta que honra hoy nuestras columnas:

Colonia 20 de abril de 1905.

Señor don José Ignacio de Urbina.

Madrid

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Me honra usted pidiendo mi opinión sobre la Biblioteca «Patria» de obras premiadas, en el momento tristísimo en que expiró el representante más genuino de la conciencia literaria y artística de nuestra querida España, el nunca bastante encomiado don Juan Valera (q. g. h.).

Si todos los literatos españoles tuviesen el mismo concepto que el del noble oficio del escritor, serían superfluos los propósitos de usted. Pero en la época que alcanzamos los llamaré necesarios y benéficos para combatir las insanas lecturas que han de desmoralizar al pueblo; los llamaré un complemento utilísimo de los juegos florales en que se depura el gusto literario, merced al fallo de mantenedores apasionados de lo bueno y de lo bello.

Alemania se precia de bibliotecas populares que no contienen sino obras buenas, y además hay en mi patria asociaciones instituidas para difundir estas entre el indolento público. ¡Ojalá que la Biblioteca «Patria» de obras premiadas, obtenga resultados brillantes para bien del pueblo español!

Créame usted su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Juan Fastenrath.

LIBROS Y PERIODICOS

EN LA TIERRA DE DON QUIJOTE.—Este es el título del magnífico número que *Blanco y Negro* dedica al centenario del «Quijote». Bajo una magnífica cubierta en color, reproducción de la cartela que adorna la portada de la primera edición del «Quijote», aparecen las veinticuatro páginas del texto, adornadas con cuarenta magníficas fotografías tomadas por los redactores de nuestro colega señores Asenjo y Muro en el reciente viaje que han hecho á todos los lugares de la Mancha que recorrió Don Quijote. El texto es de Navarro y Ledesma.

Tan curioso é interesante número sólo cuesta el precio ordinario de 30 céntimos.

—BIBLIOTECA PATRIA, DE OBRAS PREMIADAS, oficinas: Granada, 9, hotel, (Pacífico) MADRID.—Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta BIBLIOTECA; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas, hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

«La Golondrina», de don E. Menendez Pelayo; «La Tonta», de don R. de Solano y Polanco; «Epistolario», de don F. Santander; «Almas de acero», de don J. Rogerio; «La hija del usurero», de don E. Maestre y «La cadena», de don M. A. Meilan.

También se han premiado: «Engracia», leyenda hispano—romana de don R. Pamplona y varios cuentos de don E. Menendez Pelayo, don L. Lafuente, don R. de Solano, don T. Baró y don S. Trullol y Plana.

En esta ciudad está encargada de la venta de esta biblioteca, la librería de don José Franquet y Serra, calle de la Platería, número 26.

—EL REY, GRAN MAESTRE.—Una de las notas más salientes de los viajes efectuados últimamente por don Alfonso XIII, lo es,

sin duda, la visita á Ciudad Real, donde se reunió el capítulo, los caballeros de las órdenes militares para investir al joven monarca con el hábito de gran maestro. De este interesante asunto publica *Nuevo Mundo* una magnífica información, así como de las excursiones régias á Badajoz, Cáceres, Mérida y Algodor.

También publica notas muy curiosas de la huelga de panaderos, del viaje de los reyes de Inglaterra á Argel, del concurso hípico, de la feria de Sevilla y la Exposición de ganado, de la encerrona de Dos Hermanas en la que torearon *Minuto* y otros diestros, del Circo de Parish, etc., etc.

—*La Vida Española*.—Esta popular revista, preferida por el público á todas las de su clase, rindiendo un tributo á la memoria del insigne autor de «Don Quijote», publica en su número correspondiente al domingo 7, curiosos detalles tomados de los mejores cuadros existentes en los museos, y detallada información de lo más saliente de la semana, mereciendo citarse la relativa á la feria de Sevilla, concurso de balcones, festival benéfico en la plaza de dicha ciudad, viaje del rey á Badajoz, semana santa en Baeza y otras actualidades.

Como portada lleva tan precioso número una bonita alegoría á Cervantes, original de Santana Bonilla.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 11, jueves.*—Santos Poncio, Endaldo, Anastasio y Evelio mártires y San Gualtero abad.

12, viernes.—Santos Domingo de la Calzada y Pancracio mártir.

13, sábado.—Santos Pedro Regalado confesor y Múcio presbítero mártir.

14, domingo III después de Pascua.—El Patrocinio de San José, San Bonifacio papa y mártir y Santa Corona mártir.

15, lunes.—San Isidro Labrador y los siete Santos primeros obispos de España mártires.

16, martes.—Santos Juan Nepomuceno mártir y Ubaldo obispo.

17, miércoles.—San Pascual Bailón confesor.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Beatas, y el domingo empiezan en la iglesia de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 18:15 á 20:15.

PASATIEMPOS

Solución al logogrifo anterior:

HUMBERTO

TARJETA

T. QUEJIDO

Con todos los signos contenidos en esta tarjeta formar el nombre de una afamada obra.

Rosita Verdaguer Salvans.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

SOMBRERERÍA

Gran surtido de gorras

de todas clases

Teresa Corominas

10. Ciudadanos. 10

GERONA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS
CUELLOS Y CORBATAS

RAMO PARTICULAR PARA SACERDOTES

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO:

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

TOMÁS SOBREQUÉS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

| | |
|--------------------------------|----------------------|
| Capital social | 1.000.000 de francos |
| Reservas | 11.205.000 |
| Primas á cobrar | 79.650.334 |
| Total | 100.855.334 |
| Capitales asegurados | 17.272.202.816 |
| Siniestros pagados | 229.000.000 |

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



25.000 pesetas l. m.

A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguja de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscov, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo.

El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

PRECIO DEL FRASCO: 5 PÉSETERAS

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR.

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10. de la noche

Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.